

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de don Rubén Berrio Sainero se ha solicitado licencia de apertura para instalar una actividad destinada a «centro para mantenimiento temporal de animales domésticos», en la calle Malamata, número 12, polígono industrial sector 9, de este término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Yuncler de la Sagra 11 de junio de 2012.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.- 4985